

LA FUGA DE LOS MARINOS ESPAÑOLES...

país del barco español "Sebastián Elcano". Dichosamente el Gobierno ha adoptado frente a este problema una actitud acorde con las tradiciones del país y con los mandatos constitucionales y existe entonces la esperanza de que los marinos no sean entregados.

Según nuestras noticias, no sólo en Costa Rica desertaron marinos de ese barco. Parece que en el Brasil desertaron 37 y que en Panamá desertaron 16. Si se toma en cuenta que se trata de un barco-escuela al que ingresan sólo personas de buena o mediana situación económica, resulta su-

mamente elocuente este hecho de las desertiones para apreciar lo que puede estar ocurriendo en España bajo la bota del "generalísimo". Estas desertiones ponen de manifiesto la inconformidad del pueblo español con la tiranía franquista.

Si estos marinos se han fugado de su barco jugándose la vida, hay que entender que el pueblo español estará deseoso de fugarse de España, o resuelto a aprovechar la primera oportunidad para hacer que se fugue Franco, que sería la solución más lógica.

Una vez más preguntamos: ¿Con quién...

Dn Fernando Castro Cervantes, don Mario Echandi y don Pepe Figueres han permanecido en silencio, como en misa, a propósito del emplazamiento que les hizo "ADELANTE" en nombre del Partido Progresista Independiente, sobre su actitud respecto de dos cuestiones, a saber: el aumento de las tarifas eléctricas, arbitrariamente autorizado por el Servicio Nacional de Electricidad y la siempre palpitante cuestión de la nacionalización de los servicios eléctricos.

No escapa a nuestra comprensión, ni a la comprensión de nadie, por qué guardan silencio los señores candidatos. Ellos quieren estar bien con Dios y con el diablo; ellos quieren estar bien con la Bond and Share y con el pueblo costarricense consumidor de energía eléctrica. Ellos pretenden alcanzar el Poder con el apoyo del Departamento de Estado Yanqui a quien consideran máximo elec-

sólo de rodillas ante las compañías imperialistas se pueden ganar unas elecciones. Por eso emulan en su servilismo al Departamento de Estado y a todo lo que huelga a compañías norteamericanas. Pero el pueblo costarricense, que va a pagar el aumento de las tarifas eléctricas en el caso de que de veras sea puesto en vigencia, no debe comprometer su voto con candidatos que se niegan a definirse frente a sus grandes problemas, con candidatos que están dispuestos a hacer toda clase de concesiones y genuflexiones a las compañías yanquis, pero que se niegan a hacer concesiones programáticas al pueblo de Costa Rica que es el que va a votar.

Una vez más preguntamos a los señores candidatos: ¿Están con el pueblo de Costa Rica o con el trust eléctrico? ¿Están por el alza de tarifas eléctricas o contra el alza? ¿Están por la nacionalización de los servicios, o por nuevos contratos con las compañías eléctricas?

L DE APRENDICES ARTES GRAFICAS

de Octubre a las 2 p. m.

de trabajo y el de elaborar un proyecto de ley que modifique el Código de Trabajo, mejorando la condición de los aprendices.

Esta Asamblea, que se efectuará el sábado 4 de octubre a las dos de la tarde, tendrá una gran repercusión entre los jóvenes obreros, ya que este movimiento está siendo apoyado con gran entusiasmo por los aprendices de todos los talleres y seguramente redundará en beneficio de toda la juventud trabajadora.

Arreglado en Conciliación el Comité de la Imprenta Tormo Un 10 por ciento de aumento de salarios y otras reivindicaciones fuertemente conseguidas

El personal de la Imprenta Tormo, afiliado al Sindicato de Artes Gráficas, independiente, acaba de plantear un conflicto colectivo de carácter económico-social a su patrón, el cual se resolvió por la vía de la conciliación. Los trabajadores, incluyendo a los aprendices, lograron un aumento de un diez por ciento en sus salarios, así como otras reivindicaciones.

El informante que nos proporcionó los anteriores datos nos manifestó, además, que como no había sido posible resolver en el curso de las negociaciones el problema de numerosos operarios a quienes, no obstante ser ya calificados, se les paga salarios de aprendices, el Sindicato se propone acudir a ante la Inspección General de Trabajo a fin de que esta oficina encargue a uno de sus inspectores hacer una visita al taller de Tormo y exija el cumplimiento del Decreto de salarios mínimos.

Ha producido risa entre los diri-

gente del Sindicato de Artes Gráficas, publicada a grandes títulos en la prensa diaria, relativa a la Imprenta Universal", de su propiedad, había resuelto aumentar los salarios de todos sus trabajadores. Se recuerda que los dueños de la Imprenta Universal violaron el año pasado, con la complicidad de la Inspección de Trabajo, el derecho de los trabajadores a concertar Convenciones Colectivas de Trabajo, apelando al artificio de concertar una con un sindicato ficticio, creado por ellos. Ahora se está en presencia, dicen los dirigentes de este sindicato, de una maniobra del mismo jaez: se trata de evitar que los obreros de la Universal se pongan en movimiento y por medio de su verdadero sindicato exijan un padespiel a aumentar los salarios y a hacer otras concesiones de mucha mayor envergadura que la pilitrafa que les estaba de proporcionar.

La Conferencia Nacional de Mujeres acordó dirigirse al Servicio Nacional de Electricidad protestando por el alza de tarifas eléctricas

San José, Setiembre 24 de 1952.

Señores Directores de los periódicos: La Nación, el Diario de Costa Rica, La Prensa Libre, La República, La Hora, El Trapiche, El Independiente y "ADELANTE"

PRESENTE.—

Distinguidos señores:

Tenemos el gusto de adjuntarles copia de los acuerdos y comunicaciones más importantes, que tomó la CONFERENCIA NACIONAL FEMENINA celebrada los días 13 - 14 y 15 de Setiembre corriente, en relación con el problema del alza de las tarifas eléctricas.

Siendo este asunto de especial importancia, para todas las familias costarricenses, mucho agradeceríamos su publicación en las páginas de sus diarios y periódicos semanales.

Atentamente,

DAISY RAMIREZ

Secretaria de Correspondencia Barrio Iglesias Flores.

ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES

Fundada el 15 de Setiembre de 1952

—::—

San José, Setiembre 23 de 1952.

Señores Miembros del Servicio Nacional de Electricidad.

Presente.

Dist... La celebr... Setie... en re... aum... rigin... una... ileg... cas... feren... ram... dicar... gran... que... G... uso problema que La care... de...

Basadas en las consideraciones y razonamientos del Comité Pro-Defensa de los Consumidores de Energía Eléctrica, publicados en la prensa nacional, formulamos ante el Servicio Nacional de Electricidad, nuestra protesta por esta medida que va directamente en contra de los intereses de las clases sociales más necesitadas. Y nadie más que nosotras las mujeres vemos ya las terribles consecuencias económicas sobre los pobres presupuestos de las familias costarricenses. Ante ese organismo presentamos por este medio, esta protesta.

Atentamente,

DAISY RAMIREZ

Secretaria de Correspondencia



Dios y con el diablo; ellos quieren estar bien con la Bond and Share y con el pueblo costarricense consumi-

rechos de los aprendices y ayudantes de artes gráficas. Los jóvenes de la Imprenta Tormo han convocado a los aprendices de todas las demás imprentas para efectuar una Asamblea General del gremio, que tiene por objeto tomar medidas para defenderse de la situación de inferioridad en que se encuentran en cuanto a salarios y a protección de las leyes

El sábado 4 y el domingo 5 de octubre todos nuestros afiliados deberán dedicarse exclusivamente a la venta de Bonos. — COOPERE USTED.